



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **BESALIÓN CASTAÑO ARIAS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 15985373 y Tarjeta Profesional No. 62805 del C.S. de la J., al Doctor **FERNANDO MEDINA ROMERO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 19317795 y Tarjeta Profesional No. 64818 del C.S. de la J, al Doctor **ARCENIO MONROY BENITEZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 17315678 y Tarjeta Profesional No. 84194 del C.S. de la J, al Doctor **JUAN PABLO MORENO ROMERO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 19478755 y Tarjeta Profesional No. 47497 del C.S. de la J; y al Doctor **CARLOS JULIO REYES LAVERDE**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 19208401 y Tarjeta Profesional No. 71146 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00068-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL ONCE (11) DE OCTUBRE DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Meta, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Asimismo, se le hace saber que el día MIÉRCOLES, TREINTA (30) DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 04:00 PM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinticuatro (24) de octubre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el veintiocho (28) de octubre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **DAGOBERTO HERRERA DÍAZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1121882729 y Tarjeta Profesional No. 275492 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00677-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por la señora Luisa Fernanda Baquero Lozano, actuando como Magistrada ponente la doctora **MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN**.

Asimismo, se le hace saber que el día **LUNES, DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DE 2024** A LAS 02:00 PM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinticuatro (24) de octubre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el veintiocho (28) de octubre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **DAGOBERTO HERRERA DÍAZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1121882729 y Tarjeta Profesional No. 275492 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00680-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por la señora Biury Katherin Duque Clavijo, actuando como Magistrada ponente la doctora **MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN**.

Asimismo, se le hace saber que el día **LUNES, DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DE 2024** A LAS 03:00 PM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinticuatro (24) de octubre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el veintiocho (28) de octubre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **ANDRÉS DAVID ÁVILA ALDANA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1121890692 y Tarjeta Profesional No. 253035 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00693-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por la señora Aide Rodríguez Moreno, actuando como Magistrada ponente la doctora MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, VEINTICINCO (25) DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 10:00 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinticuatro (24) de octubre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el veintiocho (28) de octubre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **YONY MAURICIO RODRÍGUEZ AROSEMENA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1121915932 y Tarjeta Profesional No. 312432 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00696-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsa de copias del Juzgado Quinto Penal del Circuito, actuando como Magistrada ponente la doctora **MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN**.

Asimismo, se le hace saber que el día **LUNES, VEINTICINCO (25) DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 09:00 AM** se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinticuatro (24) de octubre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el veintiocho (28) de octubre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **ÁNGELICA VILLARREAL OCHOA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 40218065 y Tarjeta Profesional No. 286351 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00699-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias del Juzgado Primero Penal del Circuito Especializado de Villavicencio, actuando como Magistrada ponente la doctora **MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN**.

Asimismo, se le hace saber que el día **LUNES, DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DE 2024** A LAS 09:00 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinticuatro (24) de octubre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el veintiocho (28) de octubre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **LEONARDO FABIO BETANCOURT ÁVILA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1121873917 y Tarjeta Profesional No. 335471 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00723-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por el señor Alfonso Garzón Díaz, actuando como Magistrada ponente la doctora **MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN**.

Asimismo, se le hace saber que el día **LUNES, DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DE 2024** A LAS 10:00 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinticuatro (24) de octubre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el veintiocho (28) de octubre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **YANNETH CRISTINA CALDERON RIAPIRA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 40411648 y Tarjeta Profesional No. 281343 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00728-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por la señora María del Carmen Barón Palencia, actuando como Magistrada ponente la doctora **MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN**.

Asimismo, se le hace saber que el día **LUNES, VEINTICINCO (25) DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 02:00 PM** se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinticuatro (24) de octubre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el veintiocho (28) de octubre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **LUIS GABRIEL BONILLA FLOREZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 17417186 y Tarjeta Profesional No. 125616 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00818-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL DIECINUEVE (19) DE SEPTIEMBRE DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por la señora Janeth Varón Gómez, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Asimismo, se le hace saber que el día JUEVES, CATORCE (14) DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 08:30 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinticuatro (24) de octubre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el veintiocho (28) de octubre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **LYDA MARITZA MEDINA ROJAS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 40327391 y Tarjeta Profesional No. 208134 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00823-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL VEINTICINCO (25) DE SEPTIEMBRE DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por el señor Brian Ricardo Bejarano Rojas, actuando como Magistrada ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Asimismo, se le hace saber que el día JUEVES, CATORCE (14) DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 10:00 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinticuatro (24) de octubre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el veintiocho (28) de octubre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **JORGE GUILLERMO BOHÓRQUEZ PRADA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 19380645 y Tarjeta Profesional No. 51120 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00845-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL QUINCE (15) DE OCTUBRE DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias de la Comisión Nacional de Disciplina Judicial, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Asimismo, se le hace saber que el día MIÉRCOLES, TRECE (13) DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 11:00 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinticuatro (24) de octubre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el veintiocho (28) de octubre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria